

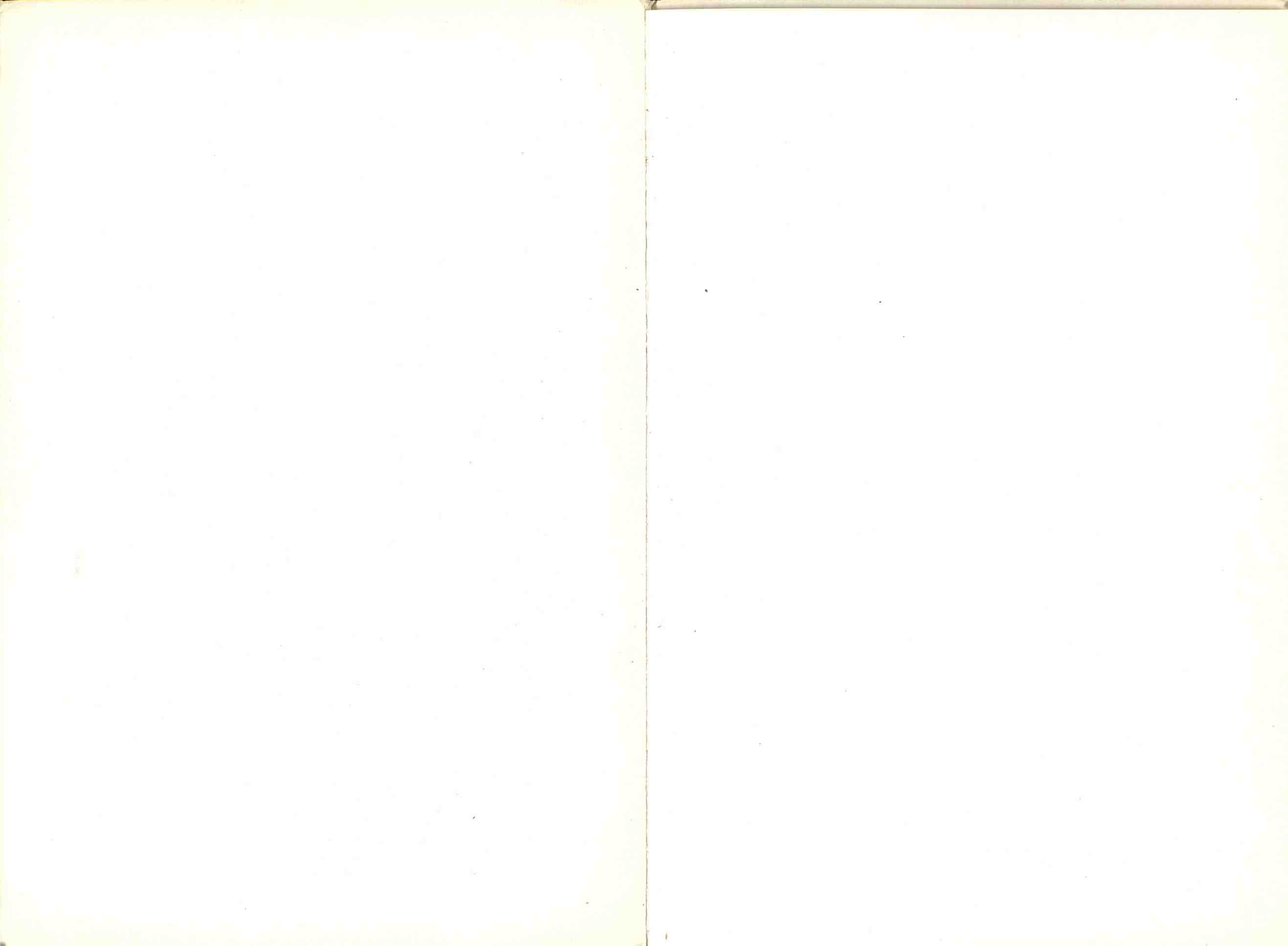


COMPAÑÍA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

MEMORIA

EJERCICIO

1967





COMPAÑÍA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

MEMORIA

EJERCICIO

1967



COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Alfonso de Churruca y Calbetón.

VICEPRESIDENTES

Sr. D. Víctor de Urrutia Usaola.

Excmo. Sr. D. Epifanio Ridruejo Botija.

VOCALES REPRESENTANTES DEL ESTADO

Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Serrano.

Excmo. Sr. D. José Luis de Arrese y Magra.

Excmo. Sr. Duque de Calvo Sotelo.

Excmo. Sr. D. Fernando Camacho Baños.

Excmo. Sr. D. Angel de las Cuevas González.

Excmo. Sr. D. José García-Siñeriz Pardo-Moscoso.

Excmo. Sr. D. Alvaro de Lacalle Leloup.

Excmo. Sr. D. Juan A. Ollero de la Rosa.

Excmo. Sr. D. Luis de Toledo y Freire.

VOCALES

Sr. D. Alfonso Alfonso Casanova.

Sr. D. Pedro Ampuero Gandarias.

Excmo. Sr. Marqués de Argüelles.
Excmo. Sr. D. Santiago Argüelles y Armada.
Sr. D. Restituto de Azqueta Beláustegui.
Excmo. Sr. D. Gervasio Collar y Luis.
Excmo. Sr. D. Isidoro Delclaux Aróstegui.
Excmo. Sr. D. Ignacio Fierro Viña.
Excmo. Sr. Conde de Gálvez.
Sr. D. Pedro Garau Tornabells.
Excmo. Sr. D. Pedro Iradier y Elías.
Sr. D. Manuel Pérez Urruti.
Excmo. Sr. D. Jesús Rodríguez Salmones.
Excmo. Sr. Conde de Santa Marta de Babío.
Excmo. Sr. D. Manuel Soto Redondo.
Sr. D. Francisco Urquijo de Federico.
Ilmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo.
Excmo. Sr. Conde de Ybarra.

VOCALES REPRESENTANTES DEL PERSONAL

Sr. D. José Planelles Guerrero.
Sr. D. Adriano Coronel Jiménez.
Sr. D. Antonio Navarro Marrabí.
Sr. D. Delfín Lobo Arribas.
Sr. D. José A. González Díaz.

DELEGADO DEL GOBIERNO

Excmo. Sr. D. José Góngora Visconti.

DIRECTOR GENERAL

Excmo. Sr. D. José María Rodríguez-Miranda Santos.

SUBDIRECTORES

Sr. D. Justo Larrea Eguidazu.
Sr. D. Federico Steegmann Mompert.

SECRETARIO GENERAL

Sr. D. Luis Cencillo de Pineja.

VICESECRETARIO GENERAL

Sr. D. Manuel Muñoz Lorente.

MEMORIA

Señores accionistas:

Os reúne hoy el Consejo de Administración en Junta general ordinaria, cumpliendo el precepto estatutario que así lo impone, para someter a vuestro examen y aprobación, en su caso, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las demás Cuentas y la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967, así como para que conozcais la gestión desarrollada por él durante este período.

Adquisición de productos

En el Ejercicio que comentamos, el total de los productos suministrados por las Refinerías españolas o importados del extranjero, ha sido de 13.242.055 tms., que corresponden a:

Repesa	5.175.029 tms.
Cepsa	3.640.237 »
Petroliber	1.978.440 »
Calvo Sotelo	1.745.843 »
Asfaltos Españoles	276.431 »
Fabricantes Benzol	4.126 »
Fabricantes aceites regenerados	9.399 »
Aceites marcas	6.371 »
Río Gulf-Huelva	167.077 »
Esso-Castellón	159.307 »
Extranjero	79.795 »

El valor de estas adquisiciones ha sido de 19.800.940.493,20 pesetas, pagados a las Refinerías españolas, y 4.789.652,17 dólares abonados en las importaciones del extranjero, equivalente a 297.170.935,94 pesetas, que sumadas a la primera cantidad, alcanzan el total de 20.098.111.429,14 pesetas. En esta cifra están incluidas las cantidades hechas efectivas en concepto de extracostos en los suministros nacionales originados por el conflicto árabe-israelí y los que se derivan del nuevo cambio de nuestra moneda.

Ventas

En este Ejercicio, las ventas han tenido crecimiento similar al de años anteriores, con excepción de las de fuel-oil, que han desbordado la previsión del Plan Nacional de Combustibles, debido a unas características meteorológicas, que han mantenido en servicio intenso las centrales térmicas y a una demanda también muy acentuada de los demás sectores.

Los consumos totales han sido los siguientes:

Productos	M ³	Aumento %
Gasolina 62 oct.	15.157	— 47,84
Gasolina 85 »	766.446	+ 16,53
Gasolina 96 »	1.495.003	+ 18,34
Gasolina 98 »	10.242	—
Petróleo corriente.	273.028	— 12,99
Petróleo agrícola	19.123	— 2,83
Gasolina aviación.	120.813	— 1,22
Petróleo aviación	478.506	+ 24,61
Gas-oil	3.881.115	+ 11,85
Fuel-oil	7.525.405	+ 26,67
Parafinas	1.156	— 45,52
Lubricantes	205.127	+ 12,16

Como consecuencia de la modificación de precios de venta de las gasolinas 85 octano y 96 octano, impuesta esencialmente por la crisis del Oriente Medio, se ha atenuado el incremento en el consumo de la gasolina de índice superior y acentuado el de la de 85.

Esta tendencia puede comprobarse en el índice de aumento de ambas calidades de gasolinas en el 1.º y 2.º semestre:

		Descuentos
1.º semestre	Gasolina 85 octano:	4,93 %
	Gasolina 96 octano:	29,21 %
2.º semestre	Gasolina 85 octano:	26,44 %
	Gasolina 96 octano:	10,27 %

Es de interés señalar el consumo de gas-oil y fuel-oil en cada uno de los sectores en que se distribuye el mercado, y que se expone a continuación. Alguno de ellos disfrutaban de una tarifa reducida y que no dejará de influir sensiblemente en el consumo que ofrecen.

Gas-oil

Renfe	150.483 m ³
Industria	1.895.351 »
Agricultura	1.256.655 »
Pesca	411.735 »
Marina mercante	129.396 »
Térmicas	—
Fábricas de gas.	17.164 »
Marina de Guerra.	20.331 »
TOTAL	3.881.115 m³

Fuel-oil

Industria	3.244.602 Tm.
Bajo índice de azufre	165.916 »
Doméstico	210.778 »
Renfe	639.661 »
Marina mercante	111.050 »
Marina de Guerra	29.835 »
Pesca	205.263 »
Fábricas de gas.	12.562 »
Fábricas de cementos	1.072.692 .
Térmicas	1.833.046 »
<u>TOTAL</u>	<u>7.525.405 Tm.</u>

Explotación

Los servicios de explotación han tenido normal desarrollo en este Ejercicio, persiguiéndose su modernización para dotarles de mayor eficacia y hacer frente así al aumento del consumo, salvando las dificultades cada día mayores por la escasez de terrenos aptos para instalaciones adecuadas, sobre todo en las zonas portuarias.

Se han puesto en servicio en su transcurso los campos de aviación de Gerona, Alicante, Ibiza y Mahón, atendiéndose los aprovisionamientos con unidades móviles y realizándose el montaje de las instalaciones fijas en ellos, para garantizar los suministros.

Han ascendido éstos, en los campos de aviación de la Península e Islas Baleares, a:

Gasolina 80 N. O.	2.411.604 litros
Gasolina 100 N. O.	22.713.782 »
Gasolina 115 N. O.	66.430.089 »
Keroseno R. D.	326.133.005 »
Keroseno J. P. 4	13.643.105 »

Los suministros de aceites de aviación han sido del orden de 1.011.124 kilogramos.

También se han mejorado las instalaciones para suministros a pesqueros, aumentando su número. En servicio hay 107; en obras de mejora, 15, y proyectos en estudio para instalaciones en puertos no dotados de ellas, 51.

La red de aparatos surtidores propiedad de la Compañía, se compone de 14 estaciones de servicio de 1.^a y 2.^a categoría, con 107 aparatos y una capacidad de 1.128.200 litros; 231 agrupamientos y estaciones de servicio de 3.^a categoría, con 542 aparatos y capacidad de 7.604.200 litros, y 1.492 aparatos aislados, con 15.650.000 litros.

Y la red de estaciones de servicio de propiedad particular está constituida por 65, de 1.^a categoría; 162, de 2.^a y 1.720 de 3.^a, o sea en total 1.947.

Obras

Para ampliar la capacidad de almacenamiento de los distintos productos, en el Ejercicio que comentamos, el total de tanques terminados alcanza el volumen de 191.555 m³; están contratados y en montaje bastante adelantado, por un volumen de 585.160 m³, y al final del año los tanques en servicio suman el de 2.034.749 m³.

En 1967, se ha puesto en servicio la nueva instalación portuaria de Badalona, que constituye un gran alivio para la distribución en la zona de Barcelona. Está dotada de un pantalán propio, para la descarga de buques tanques de hasta 20.000 tns., princi-

palmente los de transportes de fuel-oil, y atiende al abastecimiento de las térmicas de FECSA, en Badalona, y HECSA, en San Adrián del Besós, cuyos suministros se pueden hacer por tubería, directamente de barco a la Térmica o desde la instalación de «Campsa» a la Térmica.

La primera fase de la instalación montada en Motril ha terminado, o sea la correspondiente a los tanques de almacenamiento para gas-oil y fuel-oil, y efectuado, con resultado satisfactorio la primera descarga de buques para pruebas de tuberías y redes interiores, esperándose que en el presente Ejercicio puedan realizarse desde Motril los servicios de transporte y distribución de productos para atender la demanda de la zona Sur de la provincia de Granada y Norte de la de Málaga, lo que representará una gran economía, ya que actualmente éstos tienen que efectuarse desde Málaga, Granada y Almería.

Ha comenzado el almacenamiento de productos en los tanques montados en las nuevas subsidiarias de Burgos y Olarizu (Vitoria); y se están ultimando las instalaciones en el puerto de El Musel-Gijón, que deberán completarse con la construcción de la nueva factoría proyectada en este puerto y que vendrá a sustituir a la antigua situada en el interior, cerca de la instalación Metalúrgica de Moreda.

Hemos de destacar, por su importancia y extensión, las obras que realiza la Compañía en el puerto de Barcelona, donde se construye un pantalán de grandes dimensiones, montado sobre pilotes de hormigón armado, y en el que se podrán descargar simultáneamente hasta 6 buques tanques, permitiendo la plataforma A. que alcancen 50.000 tns.



Pantalán e Instalación portuaria. - Badalona

Al propio tiempo y en enlace con el pantalán, se está construyendo una escollera de acuerdo con la Junta de Obras del puerto, que hará posible ampliar los terrenos de la factoría del Morrot en unos 70.000 m², en los que se emplazarán las instalaciones de almacenamiento y elementos de carga de vagones cisternas y camiones cisternas que exige el ritmo del consumo a que atiende esta factoría.

Las obras de la nueva factoría de Lezo-Rentería siguen a un ritmo continuado; están terminados los tanques y en curso la obra civil, y se espera que la primera fase de la instalación pueda estar terminada a finales del presente año.

Está concluido el enlace por Oleoducto desde la factoría de Villaverde hasta Loeches, desde donde podrá recibir los productos que se transporten por el Oleoducto Rota-Zaragoza. Se han hecho las pruebas de funcionamiento y transporte de los primeros productos en este tramo y como está también muy adelantado el que une nuestra instalación receptora de Puertollano con la de Almodóvar, donde enlazará con el que une Rota-Zaragoza, se espera que, a mediados de este Ejercicio, pueda recibir la factoría de Villaverde, indistintamente, los productos desde el puerto de Rota o de la Refinería de Puertollano, lo que representará una importante economía en el transporte de los destinados a abastecer la zona centro de nuestro mercado.

Oleoducto, tramo carretera de Valencia.



Buque asfaltero «CAMPOSALINAS», construido por Astilleros del Cadagua, en el año 1967.

Transportes marítimos

El tonelaje total de la flota del Monopolio en servicio, alcanza a 284.565 t. p. m., habiendo aumentado en este Ejercicio con dos buques tanques del tipo de 6.290 tns., destinados principalmente al servicio de los puertos de Sevilla y Huelva, que son de poco calado.

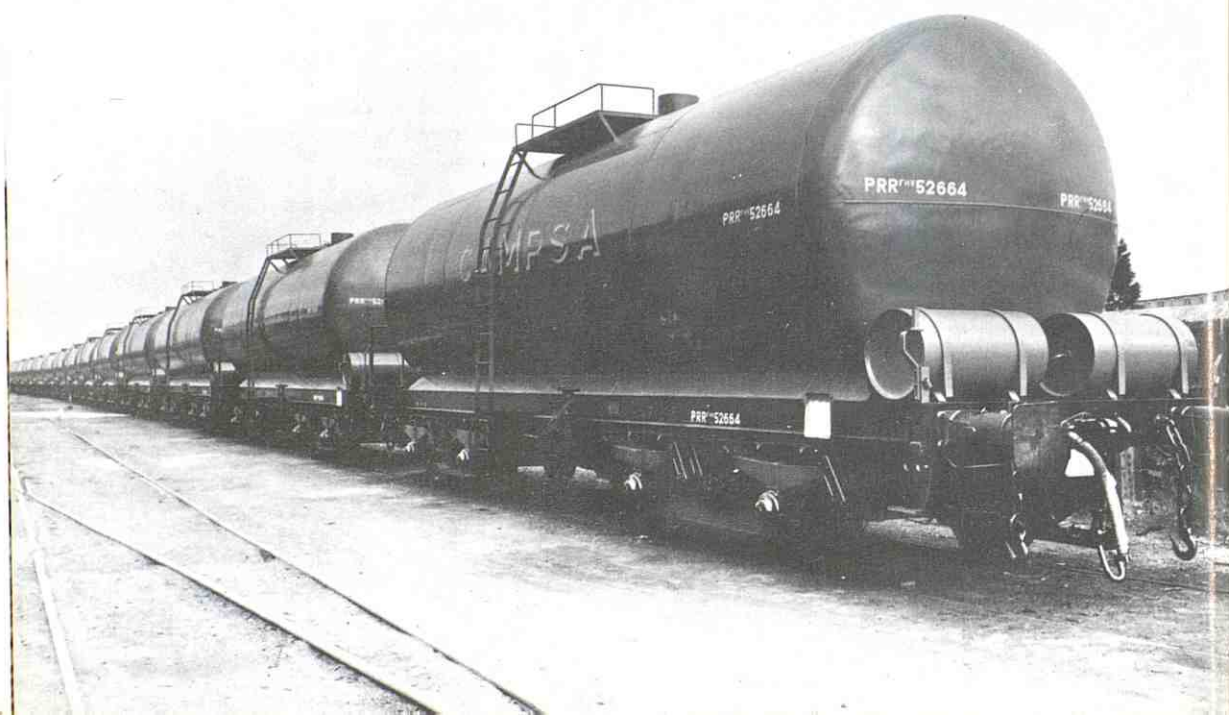
A principios del año, ha sido entregado el «Camposalinas», de 2.300 t. p. m., proyectado para el transporte de asfaltos a granel.

En los Astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval, se lleva a cabo la de dos buques de 33.500 t. p. m., que entrarán en servicio en 1969, y otro de 6.200. Con estos barcos se continuará el programa de renovación y modernización de la flota, retirando los buques de más edad.

Ante la insuficiencia de la flota actual del Monopolio, y dado el progresivo aumento del transporte que exige el continuo incremento del consumo nacional, ha sido preciso tener fletados buques de las Empresas Cepsa, Repesa y Vizcaína, destinados a abastecer de fuel-oil las factorías de Barcelona y Bilbao, que han de atender, entre otros sectores de la demanda, a las Térmicas emplazadas en las áreas que de ellas dependen.

Este aumento en el consumo de fuel-oil se hace sentir más intensamente en los dos puertos anteriores, lo que constituye una preocupación para la Compañía, como lo demuestra las construcciones que realiza en Barcelona, pues se prevé que, el consumo de este combustible llegará a alcanzar, en plazo no muy lejano, un promedio de 8.000 a 10.000 tons. diarias. Este mismo problema se plantea en el puerto de Bilbao, si bien, esperamos fundadamente que contribuirá a solucionarlo la ubicación allí de la primera Refinería que se ha concursado, al amparo del Decreto de 9 de marzo

Tren a vagones cisterna, de 61.500 lts., de 4 ejes, bogies ORE.



del presente año, y contando, además, con la construcción de nuevos muelles por parte de la Junta de Obras del Puerto, en los que podrán descargar buques tanques de hasta 100.000 tns.

Los productos transportados por la flota del Monopolio en el Ejercicio a que la Memoria se refiere, ha ascendido a toneladas 8.357.601; de éstas corresponden a lo cargado en Refinerías 7.398.649 tons.; a trasposos entre factorías, a toneladas 540.144, y a bunkers, a 418.808 tons.; por fletamentos a terceros se han percibido 27.005.831,55 pesetas, siendo la partida más importante de este concepto los transportes de productos de aviación, naftas y destinados a bunkers.

Transportes por ferrocarril y carretera

El tonelaje transportado en este Ejercicio de productos monopolizados, en la Península y Baleares, ha sido, por ferrocarril, de 4.429.509 tons./m³.; por carretera, de 10.496.244, y por Oleoductos de 92.855.

Por estos servicios, se ha abonado a la Renfe 1.347.998.580 pesetas y a los Distribuidores de «Campsa», que tienen contratados estos servicios, para efectuarlos por carretera, pesetas 956.137.724.

En ejecución del programa que se lleva a cabo para la renovación y ampliación de los medios de transporte, en 1967, nos han sido entregados 150 vagones cisternas, de 58 tns. de carga cada uno, construidos por la agrupación formada por las Empresas «Compañía Auxiliar de Transportes», «Herederos de Ramón Múgica», «Compañía Auxiliar de Ferrocarriles» y «Talleres Macosa», a quienes se adjudicó este encargo, previo el oportuno concurso.

Prospecciones

Durante el Ejercicio comentado, se han perforado cuatro sondeos, con un total de 9.028 mts., utilizando sondas de «Sondeos Petrolíferos, S. A.» (SONPETROL).

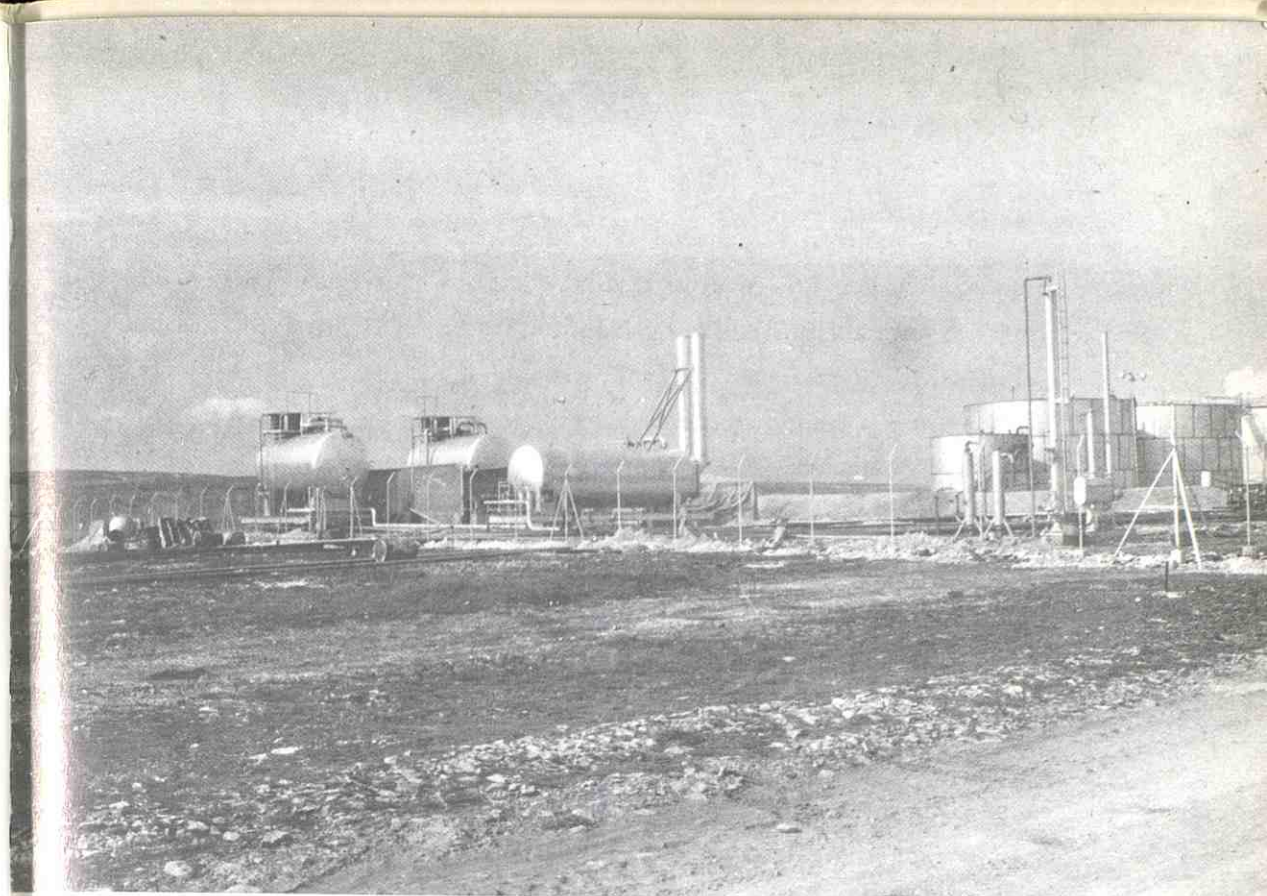
Estos han sido los siguientes:

Sondeo	Mts. perfs.	Calificación
«Ayoluengo 32»	2.311	Productivo.
«Tozo 5»	1.756	Indicios.
«Osma 1»	2.626	Indicios gas.
«Urbel 1»	2.335	Indicios.

Se efectuaron también las pruebas de producción del «Huido-bro 2», terminado de perforar a fines de 1966, obteniéndose 30 m³. de crudo, de características similares al de Ayoluengo, aunque no resultó comercial, ya que por falta de gas carecía de presión.

El objeto del sondeo «Ayoluengo 32», fue el de investigar los niveles de Jurásico, dentro del campo de este nombre, los cuales resultaron secos; pero cortó las capas productivas del Cretáceo Inferior que se explotan en dicho campo. Los otros tres sondeos de investigación perforados sólo acusaron indicios.

La producción de este campo en 1967, ha sido de 79.331,76 tm., obtenidas al ritmo que consentía el transporte y embarque del crudo con destino a Cartagena, a cuya Refinería se han remitido 68.432,28 tm., y a «Nitratos de Castilla, S. A.», para su fábrica de Valladolid, 14.635,92 tm.



Instalación para la eliminación de arsénico, y estación colectora de crudos.

El estado actual del mismo permite calcular una capacidad de producción de 4 a 5.000 barriles por día, o sea alrededor de unas 600 toneladas diarias, y las reservas provisionales, indicadas a título de orientación, ya que el conocimiento del rendimiento de los pozos es todavía incompleto, resulta ligeramente inferior a los dos millones de toneladas.

Se ha efectuado en este año un trabajo intenso de sismica por reflexión, utilizando el moderno procedimiento «digital», que ha realizado el Contratista G. S. I., con un equipo, durante 10 meses, dependiendo de los resultados de esta exploración que se realicen o no nuevos sondeos en los Permisos de «Ubierna», «Polientes» y «Bárcena» y en los situados al Oeste del de «Ubierna», así como en la concesión «Lora».

En el momento de redactar esta Memoria, hemos llegado ya a un acuerdo con la «Shell España N.V.», para participar en un 25 % en los trabajos de investigación que realiza en la plataforma del litoral mediterráneo y del Golfo de Cádiz, en los que intervendrá Campsa como Entidad privada, acuerdo que ha sido aprobado por Orden Ministerial de Hacienda de 11 de marzo pasado, trasladada a la Compañía con fecha 30 del indicado mes.

Refinerías

Singular importancia debemos conceder al Decreto de 9 de marzo último, que regula la instalación de nuevas Refinerías, por el cual se reserva a Campsa una participación del 30 % en la Empresa que resulte adjudicataria en el primer concurso, que ya ha sido anunciado, cuyo plazo para presentar las ofertas terminará en los últimos días del próximo mes de julio.

No queremos dejar de consignar el reconocimiento de la Compañía por esta condición, que nos asegura la participación en la primera Refinería que se vá a construir, al amparo de la disposición anterior, habiéndose estudiado ampliamente, en el seno del Consejo de Administración, las circunstancias en que debe concurrir Campsa, e inclinándose éste por hacer uso de la participación del 30 %, en la que intervendrá Campsa como Empresa privada, previa la autorización del Ministerio de Hacienda.

Butano, S. A.

Según se hace figurar en la «Cuenta de Pérdidas y Ganancias», el dividendo percibido por Campsa, por su participación en esta Sociedad, correspondiente al Ejercicio 1966, contabilizado en el 67, ascendió a 13.260.000 pesetas; y las ventas de butano y propano,

en el Ejercicio de que estamos tratando, han alcanzado un volumen, según información recibida, de 828.462 tns., que supone un aumento sobre el anterior de 23,45 %.

No habiendo tenido lugar aún la Junta general ordinaria de accionistas del Ejercicio comentado, nada podemos anticiparos acerca de la cuantía del dividendo a repartir por el año 1967, aunque es de presumir no sobrepase la del distribuido en 1966, por impedirlo el bloqueo decretado por el Gobierno.

Asfaltos Españoles, S. A.

Esta Sociedad, en la que, como conocéis, participa Campsa con el 50 % en su capital, según información obtenida, ha trabajado normalmente en 1967, después de las pruebas de rendimiento que en los últimos meses del 66 se realizaron para la puesta en marcha de su Refinería de Tarragona, habiéndose tratado, durante él, un tonelaje de crudo de 755.697.

La producción de fuel-oil y de disolventes de la Planta de Tarragona, ha sido vendida por Campsa, y los asfaltos, por Campsa y la Empresa Comercial «Proas», en la que «Asesa» posee el 50 % del capital acciones.

Su rendimiento puede considerarse satisfactorio, a pesar de haber sido afectado durante parte del Ejercicio por las incidencias derivadas de la situación en el Oriente Medio, y a partir del mes de noviembre, por la nueva paridad de nuestro signo monetario.

Con arreglo a las disposiciones del Gobierno y por ser el primer año de dividendo, sólo puede repartirse el 5 %, que se reflejará en el resultado del próximo Ejercicio de Campsa.

* * *

Hemos de hacernos eco en esta Memoria, de tres hechos de gran importancia y que han afectado a una de nuestras instalaciones o al abastecimiento de nuestro mercado y a los resultados del Ejercicio.

En primer lugar debe hacerse referencia al incendio ocurrido en el apartadero de «Butano, S. A.», en las proximidades de la factoría petrolífera de Santurce, el 17 de enero de 1967, y que se propagó a esta instalación, originando graves daños en la misma, que se valoraron en 30 millones de pesetas, que nos han sido abonados por aquella Entidad, y que dió lugar a una interrupción en los servicios de aquélla, durante el tiempo invertido en las reparaciones. Asimismo se destacan el comportamiento ejemplar del personal adscrito a la instalación siniestrada, que contribuyó denodadamente y sin temor al riesgo personal, a reducir las consecuencias del incendio, y también que a pesar de la paralización de los servicios en esta factoría, el abastecimiento de la zona no se interrumpió en ningún momento, atendiéndose desde la factoría de Santander, en un esfuerzo que fue plenamente eficaz.



Explosión de butano, que originó un incendio, en la noche del 17 de enero de 1967, en la Factoría de Santurce.

El conflicto que se inicia el 6 de junio, con la guerra entre los Países Arabes e Israel, ha tenido también grandes consecuencias para el abastecimiento de nuestro Mercado, dado que se cerró el Canal de Suez y se provocó, sobre todo en el primer período, una elevación en el precio de los crudos y en el flete de los barcos dedicados a su transporte, a lo que se sumó el mayor recorrido de la navegación desde el Golfo Pérsico, al tener que doblar el Cabo de Buena Esperanza. Estos conceptos produjeron unos extracostos que originaron un pago suplementario a las Refinerías que nos suministran los productos y que son del orden de 966.650.000 pesetas, que ha podido ser compensado con la medida que adoptó el Ministerio de Hacienda en previsión de esta situación, elevando el precio de las gasolinas de 85 octano y 96 octano, que se completó con la creación de otro tipo de 98 octano, y también por el crecimiento del consumo durante el pasado Ejercicio.

Finalmente, la devaluación de la peseta, acordada en el mes de noviembre pasado, estableciéndose un cambio con respecto al dólar de 70 en lugar del de 60 pesetas, que venía aplicándose hasta entonces ha originado igualmente un mayor coste en la compra de crudos y en los fletes, que ha representado durante el Ejercicio la cifra de 135.788.000 pesetas, que se ha podido también compensar por el ingreso que se acaba de citar.

* * *

Personal

En el Ejercicio 1967, han actuado en el seno del Consejo de Administración, como Consejeros laborales, los designados para el año 1966, por elección reglamentaria, ya que las elecciones que debieron celebrarse para nuevos nombramientos, no llegaron a tener lugar, por decisión del Sindicato Nacional del Combustible.

Por disposición de la Delegación del Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto-Ley 15/67, de 27 de

noviembre de este año, se prorrogó el Convenio laboral hasta el 31 de diciembre de 1968.

Para que de ello quede constancia, hemos de consignar que en el mes de diciembre último, se constituyó el Jurado Unico del personal de la flota del Monopolio.

* * *

Como en años anteriores, el Consejo de Administración se complace en consignar en esta Memoria su reconocimiento hacia el personal de oficinas y obrero, que con gran voluntad y celo probado ha ejercido las funciones o cometidos asignados a cada uno.

* * *

Cuentas del ejercicio

En la confección del Balance que sometemos a vuestra consideración, se ha procedido en un todo de acuerdo con la Delegación del Gobierno.

Observaréis en él que la Renta del Estado ha obtenido un beneficio de 11.959.153.262,55 pesetas, y que el producto de los Impuestos ha ascendido a 19.784.665.997,72 pesetas.

La Compañía, en el Ejercicio 1967, ha obtenido un resultado de 1.085.230.107,49 pesetas.

En consideración a este resultado, el Consejo de Administración os propone se reparta un dividendo complementario del 5 %, que con el pagado a cuenta resulta un 9 % libre de Impuesto sobre Rentas del capital.

Igualmente os propone que se asigne, como en los Ejercicios anteriores, las cantidades de 750.000 pesetas para el Fondo del Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la Campsa, y 3.750.000 pesetas, como ayuda.

Por ello, os somete la siguiente propuesta de

Distribución

	<i>Pesetas</i>
Remanente Ejercicio anterior	32.778,76
Resultado líquido 1967	1.085.230.107,49
	<u>1.085.262.886,25</u>
Dividendo a cuenta	130.753.920,—
Dividendo complementario	163.442.400,—
Participación del Estado, según el artículo 14 de la Ley de 17 de julio de 1947	375.698.301,31
Deducción según el artículo 12, apartado b) de la Ley	72.657.663,03
Aplicaciones estatutarias según el artículo 46, apartados 2.º y 3.º de los Estatutos	24.862.907,11
Previsión para pagos de Impuestos	76.418.088,19
Fondo del Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA	750.000,—
Donativo en el Ejercicio para el Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA	3.750.000,—
Fondo de Hospitalización y Sanatorios	700.000,—
Fondo de reserva Voluntaria	236.200.000,—
Remanente a cuenta nueva	29.606,61
	<u>1.085.262.886,25</u>

Por último, el Consejo tiene el honor de someter a vuestra aprobación la siguiente propuesta de

Acuerdos

- 1.º Que aprobéis la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás Cuentas del Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967 y la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribuir como dividendo complementario la cantidad de pesetas 163.442.400 entre las acciones de las series A. y B.
- 3.º Destinar la suma de 24.862.907,11 pesetas a las atenciones previstas en los apartados 2.º y 3.º del artículo 46 de los Estatutos.
- 4.º Reservar para pagos de Impuestos la cantidad de 76.418.088,19 pesetas.
- 5.º Contribuir con la cantidad de 750.000 pesetas al Fondo del Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA.
- 6.º Conceder un donativo de 3.750.000 pesetas como ayuda en este Ejercicio al Fondo del Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA.
- 7.º Destinar al Fondo de Hospitalizaciones, Sanatorios y Socorros la cantidad de 700.000 pesetas.
- 8.º Destinar 236.200.000 pesetas para incrementar el Fondo de Reserva Voluntaria.
- 9.º Destinar 29.606,61 pesetas como remanente para el próximo Ejercicio.

Madrid, 8 de Mayo de 1968

El Presidente del Consejo de Administración,

ALFONSO DE CHURRUCA

BALANCE
CUENTA DE ADMINISTRACIÓN
PÉRDIDAS Y GANANCIAS
INMOVILIZACIONES
GRÁFICOS

BALANCE

COMPañÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

Activo

	Pesetas	Pesetas
Participación Estado en acciones liberadas	45.000.000,—	
Prima reembolso Obligaciones	16.734.615,40	
Participación CAMPSA en acciones BUTANO, S. A.	250.000.000,—	
Participación CAMPSA en acciones ASFALTOS ESPAÑOLES, S. A.	250.000.000,—	
Acciones suscritas REMOLCADORES DE PASAJES, S. A.	2.800.200,—	564.534.815,40
Caja y Bancos		
Caja Central	938.838,39	
Caja Dependencias	952.183,—	
Bancos: Cuenta Pesetas — Central	1.266.915.459,42	
Bancos: Cuenta Pesetas — Dependencias	841.877.451,32	2.110.683.932,13
Cuentas Corrientes		
Cuenta Pesetas	1.338.463.053,02	
Cuenta Moneda Extranjera	26.932.116,—	
Deudores por Mercaderías	271.209.953,98	
Deudores por Préstamo Viviendas	136.062.456,74	
Montepío Prev. Social Trabajadores de la CAMPSA	5.392.115,76	1.778.059.695,50
Existencias		
Mercaderías Precio de Coste	2.819.004.441,95	
Mercaderías Flotantes en Camino	211.344.522,05	3.030.348.964,—
Inmovilizaciones (O. M. 25-6-1942)		
Acciones REMOLCADORES DE PASAJES, S. A.	1.866.800,—	
Aeropuertos Civiles	78.717.774,33	
Ajuar Central	63.937.153,63	
Ajuar Dependencias	47.879.653,20	
Buques y Material Naval	2.712.098.222,50	
Camiones y Automóviles	455.226.249,42	
Envases	92.765.363,74	
Estaciones de Servicio	59.371.767,27	
Estudios y Proyectos	720.165,17	
Gastos de Expropiaciones	1.847.614,49	
Inmuebles	83.824.360,28	
Instalaciones	2.150.313.720,74	
Material Móvil para Ferrocarriles	338.348.614,44	
Oleoductos	6.265.504,60	
Prospecciones	57.710.830,61	
Surtidores	142.375.439,96	
Tractores	1.020.426,49	6.294.289.660,87
<i>Suma y sigue</i>		13.777.917.067,90

Pasivo

	Pesetas	Pesetas
Capital		
Fondo Reserva propiedad CAMPSA aplicado acciones BUTANO	3.268.848.000,—	
Fondo Reserva propiedad CAMPSA aplicado acciones ASESA	250.000.000,—	
Fondo Reserva propiedad CAMPSA	250.000.000,—	
Obligaciones emitidas	319.510.725,—	
Obligaciones amortizadas	500.000.000,—	
REMOLCADORES DE PASAJES, S. A.	142.752.500,—	357.247.500,—
	2.800.200,—	4.448.406.425,—
Bancos		
Cheques a pagar	1.231.518,16	1.231.518,16
Cuentas corrientes		
Cuenta Pesetas	2.214.204.788,04	
Cuenta Moneda Extranjera	745.071,06	
Arrendatarios de Servicios	50.266.194,48	
Caja Profesional Ahorro y Prev. Empleados y Obreros de CAMPSA	223.548,79	
Depósitos en metálico	21.282.798,87	
Impuesto sobre la Renta del Capital	52.314.990,21	
Impuesto s/ Rendimientos Trabajo personal	5.791.626,16	
Acreedores por Obligaciones amortizadas	1.334.000,—	2.346.163.017,61
Cuentas del Estado		
Impuestos Especiales - Petróleo y Derivados	1.296.514.466,17	
Impuesto Tráfico Empresas - Transporte, Gas-oil	6.658.684,46	
Impuesto s/ el Lujo - Supercarburante	675.971.690,45	
Liquidación de la Renta	1.503.713.153,77	
Activo propiedad del Estado por amortizaciones	3.956.433.666,43	
Activo propiedad del Estado	15.420.607,72	7.454.712.269,—
Varios		
Agencias Provinciales	37.935.230,—	
Administración de Factorías	22.036.478,77	
Cupones a pagar	304.449.959,68	
Reserva para Seguros	30.000.000,—	
Cuentas Diversas	640.463.549,85	
Créditos hipotecarios sobre buques	861.803.744,55	
Fondo para Préstamos viviendas	28.937.543,26	1.925.626.506,11
<i>Suma y sigue</i>		16.176.139.735,88

BALANCE DE SITUACIÓN AL

	Pesetas	Pesetas
Activo		
Suma anterior		13.777.917.067,90
Cuentas del Estado		
Deudores por Mercaderías	362.325.484,66	362.325.484,66
Varios		
Administración de Factorías	1.656.622,46	
Almacenes	278.588.318,39	
Siniestros y Faltas	36.509.853,06	
Valores propiedad del Fondo de Hospitalización y Sanatorio	1.493.029,60	
Valores prop. de la Compañía proc. de desbloqueo	3.327.731,43	
Construcciones. { Buques	483.128.844,45	
Factorías	496.413.057,11	
Material Móvil para FF. CC.	246.686.674,61	
Subsidiarias	161.757.270,54	
Cuentas Diversas	297.427.845,02	
Créditos autorizados para Préstamos viviendas	28.937.543,26	2.035.926.789,93
CUENTAS DE ORDEN.	1.254.002.697,30	1.254.002.697,30
Valores Nominales		
Garantías varias	88.929.432,91	
Valores en custodia en Bancos	8.399.400,—	97.328.832,91
TOTAL		17.527.500.872,70

El Presidente del Consejo de Administración,
ALFONSO DE CHURRUCA

31 DE DICIEMBRE DE 1967

	Pesetas	Pesetas
Pasivo		
Suma anterior		16.176.139.735,88
Pérdidas y Ganancias		
Remanente de la Compañía para el Ejercicio siguiente	29.606,61	29.606,61
CUENTAS DE ORDEN.	1.254.002.697,30	1.254.002.697,30
Valores Nominales		
Garantías	88.929.432,91	
Valores en depósito	8.399.400,—	97.328.832,91
TOTAL		17.527.500.872,70

Madrid, 31 de Diciembre de 1967

El Jefe de Contabilidad,
ANASTASIO DE LA SERNA

El Director General,
JOSÉ M.º RODRÍGUEZ MIRANDA

CUENTA DE ADMINISTRACIÓN
PÉRDIDAS Y GANANCIAS
INMOVILIZACIONES

COMPañÍA ARRENDATARIA DEL
CUENTA "ADMINISTRACIÓN DEL MONOPOLIO"

Ejercicio

Pesetas

Debe

Mercaderías precio de coste	24.965.076.789,96
Gastos de Agencias	92.914.742,64
Gastos de Explotación y Manipulación	574.154.128,20
Gastos de Distribución	2.812.537.912,68
Seguros	1.955.171,75
Descuentos y Bonificaciones	2.660.999.541,02
Gastos Generales	122.448.456,97
Servicios de Prospección (AMOSPAIN)	103.558.126,33
Cuentas Diversas	298.642.883,67
Amortizaciones Generales	285.219.966,53
Amortizaciones Financieras	14.969.000,—
Consumo productos personal Compañía	1.823.037,50
Intereses Obligaciones	14.760.680,—
Premio correspondiente a nuestra gestión administradora	487.105.013,86
Premio sobre Ptas. 2.676.634.286,56 productos bonificados	107.065.371,46
Consumo productos personal cargo Renta	1.653.908,75
Beneficio líquido de la Renta	11.959.153.262,55
TOTAL.	44.504.037.993,87

El Presidente del Consejo de Administración
ALFONSO DE CHURRUCA

MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.
CUENTA "ADMINISTRACIÓN DEL MONOPOLIO"

de 1967

Pesetas

Haber

Recaudación	35.815.818.401,44
Ventas a Crédito	3.196.720.713,51
Consumo Propio	124.143.650,84
Liquidación sobre productos en Régimen especial.	96.778.602,08
Canon Butano.	1.581.059.571,01
Cuentas Diversas	420.333.611,20
Existencias según Inventario	2.819.004.441,95
Deducción según Art. 12, apartado b) de la Ley de 17-7-47.	72.657.663,03
Participación del Estado según Art. 14 de la Ley de 17-7-47	375.698.301,31
Consumo productos empleados Compañía a su cargo.	1.823.037,50
TOTAL.	44.504.037.993,87

Madrid, 31 de diciembre de 1967

El Jefe de Contabilidad,
ANASTASIO DE LA SERNA

El Director General,
JOSÉ M.^o RODRÍGUEZ MIRANDA

COMPañA ARRENDATARIA DEL

CUENTA DE "PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

Ejercicio

Pesetas

Debe

Participación del Estado, según Artículo 14 de la Ley	375.698.301,31
Deducción según Artículo 12, apartado b) de la Ley.	72.657.663,03
Aplicación estatutaria, Artículo 46, apartado 2.º	19.174.128,55
Aplicación estatutaria, Artículo 46, apartado 3.º	5.688.778,56
Varios.	32.510.146,21
Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA	4.500.000,—
Aportación anual.	750.000,—
Donativo en este Ejercicio	3.750.000,—
Fondo de Hospitalización y Sanatorio.	700.000,—
Dividendo a cuenta 4 %	130.753.920,—
Dividendo complementario 5 %	163.442.400,—
Previsión para pago de Impuesto sobre la Renta del Capital	51.916.997,65
Impuesto sobre la Renta de Sociedades — Gravamen Especial	24.501.090,54
Fondo de Reserva voluntaria	236.200.000,—
Remanente para el Ejercicio siguiente.	29.606,61
TOTAL.	1.117.773.032,46

El Presidente del Consejo de Administración,
ALFONSO DE CHURRUCA

MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

DAS Y GANANCIAS"

de 1967

Pesetas

Haber

Remanente del Ejercicio anterior	32.778,76
Dividendo BUTANO, S. A.	13.260.000,—
Premio cobranza sobre Impuesto Rendimientos del Trabajo y Capital	1.025.508,77
Intereses Valores propiedad de la Compañía procedentes de desbloqueo	117.241,70
Intereses préstamos para viviendas	2.135.303,33
Premio correspondiente a nuestra gestión administradora.	594.170.385,32
Comisión por nuestra gestión recaudadora	507.031.814,58
TOTAL	1.117.773.032,46

Madrid, 31 de diciembre de 1967

El Jefe de Contabilidad,
ANASTASIO DE LA SERNA

El Director General,
JOSÉ M.ª RODRÍGUEZ MIRANDA

INMOVILIZACIONES

(O. M. 25 de Junio de 1942)
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

CONCEPTOS	Valor de las existentes al 31-12-1966	Nuevo en 1967	TOTAL	AMORTIZACIONES			SALDOS
	Pesetas	Pesetas		Años anteriores	Año 1967	TOTAL	
Ajuar	61.056.477,56	2.880.676,07	63.937.153,63	35.912.383,95	6.389.320,36	42.301.704,31	21.635.449,32
{ Central	42.039.654,27	5.839.998,93	47.879.653,20	24.777.290,97	4.677.955,21	29.455.246,18	18.424.407,02
{ Dependencias	2.712.098.222,50	—	2.712.098.222,50	1.314.484.687,89	144.678.133,06	1.459.162.820,95	1.252.935.401,55
Buques y Material Naval	338.364.569,95	116.861.679,47	455.226.249,42	245.983.457,47	77.848.736,57	323.832.194,04	131.394.055,38
Camiones y Automóviles	46.771.743,70	—	46.771.743,70	11.498.306,49	1.403.152,26	12.901.458,75	33.870.284,95
Inmuebles	32.394.074,07	4.658.542,51	37.052.616,58	4.915.408,42	1.111.577,74	6.026.986,16	31.025.630,42
{ Central	90.974.482,81	1.081.995,—	92.056.477,81	88.740.961,80	805.041,28	89.546.003,08	2.510.474,73
{ Dependencias	708.885,93	—	708.885,93	—	—	—	708.885,93
{ Campsa	720.165,17	—	720.165,17	720.165,17	—	720.165,17	—
{ Butano	19.855.525,74	609.483,55	20.465.009,29	16.375.620,70	434.032,55	16.809.653,25	3.655.356,04
Estudios y Proyectos	1.374.376.118,66	198.646.943,19	1.573.023.061,85	640.302.485,96	104.002.933,24	744.305.419,20	828.717.642,65
Fábricas	1.847.614,49	—	1.847.614,49	1.847.614,49	—	1.847.614,49	—
Factorías	307.421.109,44	30.927.505,—	338.348.614,44	265.206.953,11	33.358.247,57	298.565.200,68	39.783.413,76
Gastos Expropiaciones	468.786.717,90	88.038.931,70	556.825.649,60	230.554.988,20	35.604.109,73	266.159.097,93	290.666.551,67
Material Móvil Ferrocarriles	59.802.233,46	18.915.540,87	78.717.774,33	13.915.901,41	6.455.304,80	20.371.206,21	58.346.568,12
Subsidiarias	140.317.989,28	2.057.450,68	142.375.439,96	136.757.112,28	2.817.684,39	139.574.796,67	2.800.643,29
Aeropuertos Civiles	51.391.127,33	7.980.639,94	59.371.767,27	24.260.727,52	2.762.786,67	27.023.514,19	32.348.253,08
Surtidores	50.509.427,91	7.201.402,70	57.710.830,61	23.886.880,10	6.535.386,37	30.422.266,47	27.288.564,14
Estaciones de Servicio	1.020.426,49	—	1.020.426,49	901.130,79	51.123,33	952.254,12	68.172,37
Prospecciones	6.265.504,60	—	6.265.504,60	2.740.990,12	626.550,46	3.367.540,58	2.897.964,02
Tractores	1.866.800,—	—	1.866.800,—	—	336.024,—	336.024,—	1.530.776,—
Oleoductos							
Acciones Remolcadores Pasajes S. A.							
TOTALES	5.808.588.871,26	485.700.789,61	6.294.289.660,87	3.083.783.066,84	429.898.099,59	3.513.681.166,43	2.780.608.494,44
Obligaciones Financieras							
Amortización Obligaciones	—	—	—	127.783.500,—	14.969.000,—	142.752.500,—	—
Amortización Créditos Bancarios	—	—	—	300.000.000,—	—	300.000.000,—	—
TOTALES	—	—	—	427.783.500,—	14.969.000,—	442.752.500,—	—

Madrid, 31 de diciembre de 1967

PRECIO DE VENTA DE LOS CARBURANTES
EN ALGUNOS PAISES EUROPEOS

Al 1.º Febrero 1968

PAÍS	PRECIO VENTA AL PÚBLICO		
	Ptas. / Litro		
	Gasolina REGULAR	Gasolina SUPER	GAS-OIL
ALEMANIA (Dortmund)	10,64	11,34	10,15
AUSTRIA (p. único).	9,12	10,46	6,71
BELGICA (Amberes).	12,04	12,74	5,59
DINAMARCA (p. único).	11,59	12,06	3,55
ESPAÑA (p. único).	9,75	11,—	6,50
FRANCIA (Le Havre)	13,47	14,60	9,05
(Marsella).	13,33	14,60	8,96
ITALIA (p. único).	13,44	14,56	8,40
LUXEMBURGO (p. único).	11,24	11,80	5,46
HOLANDA (Amsterdam).	10,19	10,83	4,43
R. UNIDO (Londres).	9,55	10,01	10,20
SUECIA (Estocolmo).	12,04	12,31	9,07
SUIZA (Basilea).	9,60	10,41	10,09

GRÁFICOS

BUNKERS

PRODUCTO	PRECIO INTERNACIONAL		PRECIO NACIONAL Ptas / Tm.	DIFERENCIA Ptas. / Tm
	Chelines	Ptas. / Tm.		
GAS-OIL	283	2,365,65	1,900,—	465,65
FUEL-OIL.	151 / 7	1,267,11	1,100,—	167,11



ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EN TONELADAS



MILES DE TONS.

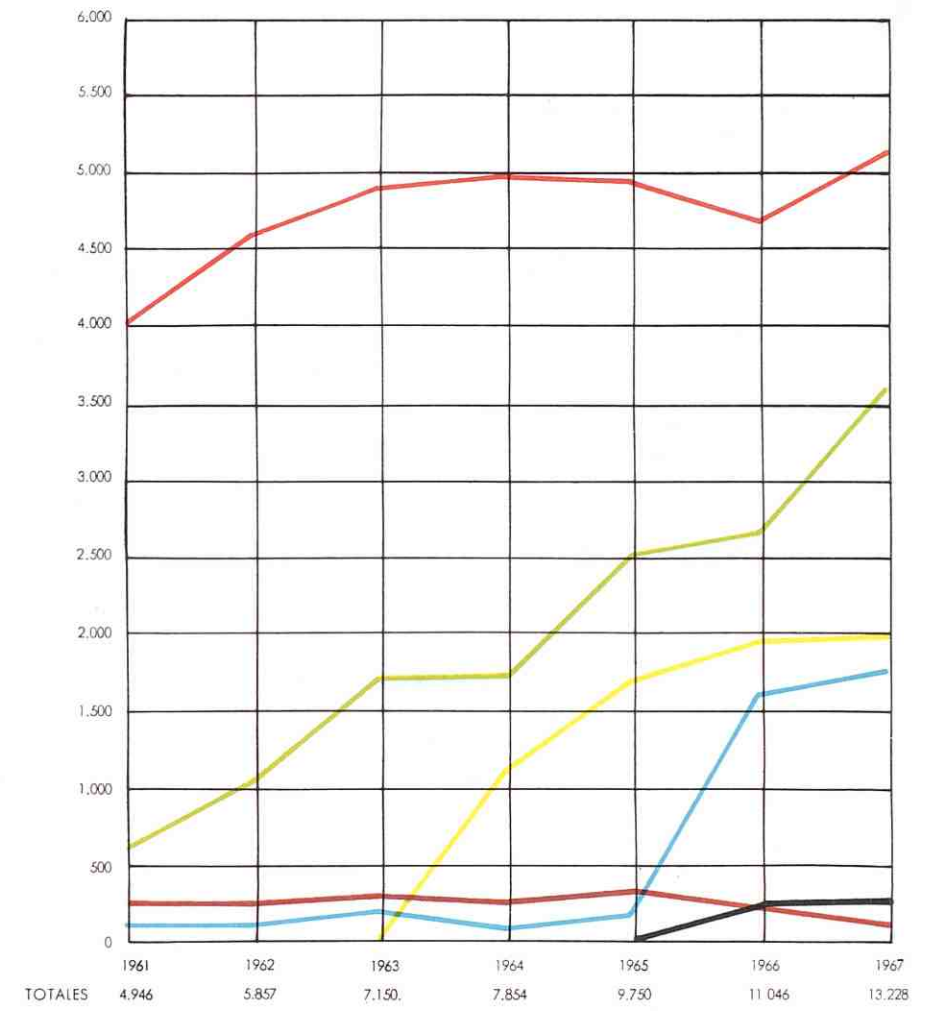
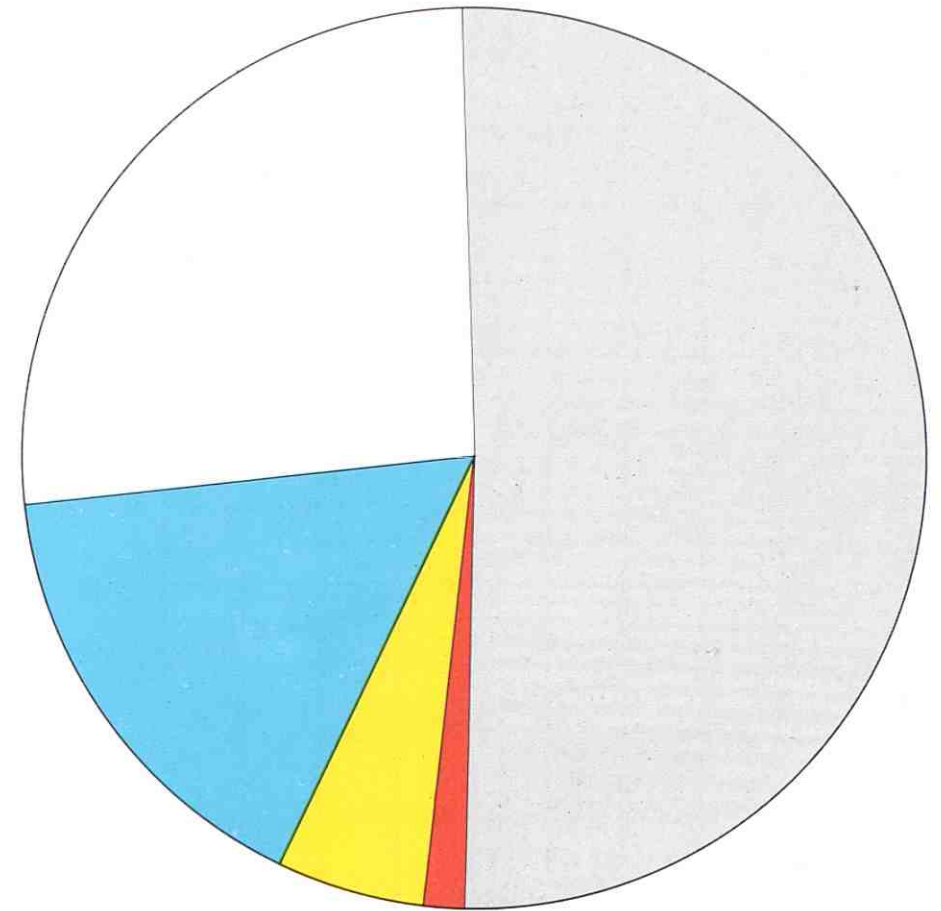




GRÁFICO DE CONSUMOS 1967



	FUEL-OIL	7.525.405 TM.	50,878 %
	GAS-OIL	3.881.115 M. ³	26,239 %
	GASOLINAS	2.407.661 M. ³	16,278 %
	PETRÓLEOS	770.657 M. ³	5,21 %
	OTROS PRODUCTOS	206.283 TM.	1,395 %



CAPACIDADES DE ALMACENAMIENTO

- INSTALACIONES CAMPSA
- INSTALACIONES PARTICULARES
- TOTAL INSTALACIONES CAMPSA Y PARTICULARES

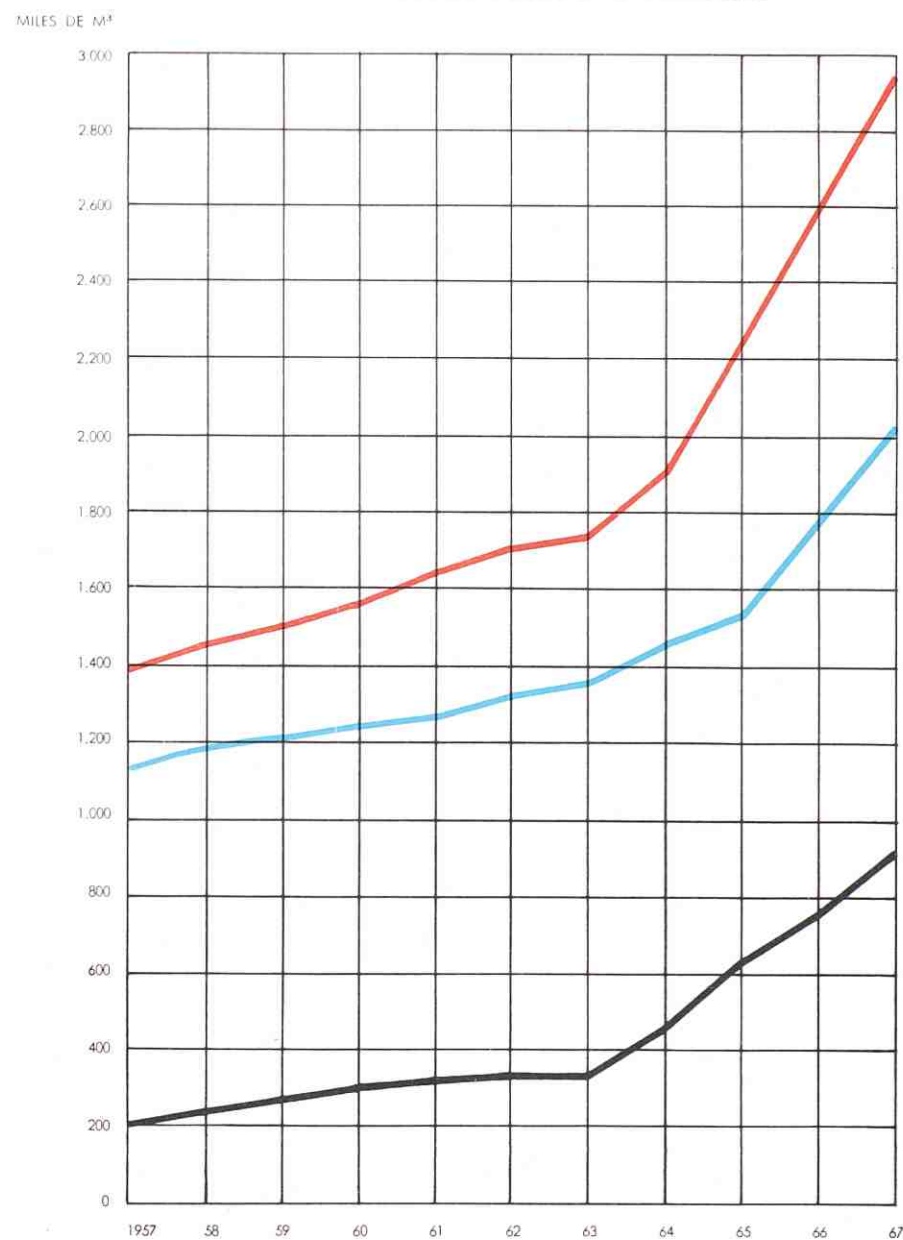




GRÁFICO DE AUMENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO PROPIEDAD PARTICULAR

N.º DE ESTACIONES

